

Mar para Bolivia

Reseña y actualidad de un reclamo histórico

Tesis de grado -Facultad de Ciencias Sociales - Relaciones Internacionales

Federico Galego Silva

DNI: 36.400.416

fedegalego@hotmail.com

Fecha de entrega: 16 de Noviembre de 2017



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

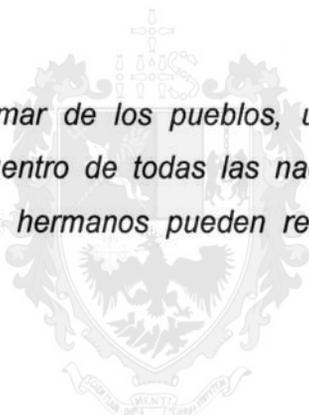


USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Índice

Introducción	3
Tema de investigación.....	4
Problema de investigación	4
Objetivos	5
Marco teórico	5
Diseño metodológico.....	7
Antecedentes de conflicto y cooperación	8
La Guerra del Pacífico	16
Resolución	19
Reclamos posteriores.....	21
Relación bilateral	25
La postura del MAS ante la controversia.....	26
La Agenda de los Trece Puntos	29
Demanda ante la CIJ	32
Evolución y actualidad.....	36
El caso del río Silala	39
Limitaciones a la estructura boliviana	45
Conflictividad interna	47
Reflexiones finales.....	50
Bibliografía.....	53
Anexos.....	55

“El mar de Bolivia será un mar de los pueblos, un mar de esperanza y reconciliación, abierto al encuentro de todas las naciones del mundo como testimonio de que los países hermanos pueden resolver sus conflictos de manera pacífica.”¹



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

¹ Morales Ayma, Evo; “El libro del mar”; La Paz; 2014; página 5

Mar para Bolivia. Reseña y actualidad de un reclamo histórico.

Introducción

Desde que en 1883 concluyó la llamada Guerra del Pacífico, el territorio boliviano se transformó para tener una característica que, en la región, solo comparte con Paraguay: la mediterraneidad. A partir de ese momento, la delicada –y ausente- relación diplomática con Chile cambiaron, incluso hasta la actualidad, la dinámica interestatal de América Latina.

Como en la mayoría de las demandas de integridad territorial que se extienden en el tiempo, su resolución se torna en una política de largo plazo que es compartida casi siempre por quienes ocupen el poder de turno en el país. Por este motivo, y aludiendo a Luciano Tomassini, podemos decir que lograr el acceso soberano al Océano Pacífico forma parte de la política exterior de Bolivia, quien la entiende como *“el curso de acción más apropiado para enfrentar una situación suficientemente general o recurrente como para requerir una pauta de conducta, y no una decisión aislada con el objeto de lograr determinados valores, intereses u objetivos”*².

La ausencia de un acceso directo al Océano fue moldeando la estructura del país, limitando sus estrategias económicas y de inserción internacional, e interviniendo en la política interna, cuyos exponentes le asignaron una significancia distinta según la etapa histórica que atravesaba el país, pero nunca descuidando su reclamo. La reciente decisión boliviana de judicializar el conflicto, y la declaración de competencia por parte de la Corte Internacional de Justicia (CIJ), nos hacen suponer que se aproxima una solución definitiva en el marco del derecho internacional.

En este trabajo abordaremos los orígenes de la cuestión y su actualidad, situándonos en el contexto interno de Bolivia mientras espera el fallo que concluya una demanda histórica que puede cambiar su historia.

² Tomassini, Luciano; “Los nuevos desafíos de la Política Exterior” en “La política internacional en un mundo posmoderno”; GEL; Buenos Aires; 1991; página 130

Tema de investigación

En la siguiente investigación intentaremos conocer el recorrido histórico que derivó en la actual situación de mediterraneidad del Estado Plurinacional de Bolivia y la condición en la que se encuentra su reclamo por el reconocimiento del acceso soberano al Océano Pacífico. En cuanto a la perspectiva histórica, describiremos la transformación que atravesó el territorio boliviano desde su constitución como República –en el año 1825- hasta la conclusión de la Guerra del Pacífico –en 1883-, momento en el cual el país pierde el control sobre su zona portuaria y se inicia el litigio con Chile que continúa vigente hasta el día de hoy. Por otra parte, en el plano político, indagaremos acerca del papel que este conflicto tiene actualmente en la política interna boliviana y las limitaciones que representa su falta de resolución para el desarrollo del país.

Problema de investigación

El 24 de abril de 2013, el Estado boliviano presentó formalmente ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) una demanda contra la República de Chile caratulada como “Obligación a Negociar el Acceso Soberano al Océano Pacífico”³. Dicha controversia se mantiene sin solución desde la victoria chilena en la llamada Guerra del Pacífico (1879-1883) y es una cuestión que atraviesa transversalmente a la política y economía boliviana desde entonces. La presentación se efectuó justamente meses antes de que venza el plazo otorgado por la novena cláusula transitoria de la Constitución boliviana (cuya reforma fue sancionada en el 2009) que dispone que *“en el plazo de cuatro años desde la elección del nuevo Órgano Ejecutivo, éste denunciará y, en su caso, renegociará los tratados internacionales que sean contrarios a la Constitución.”*⁴. Mediante esta solicitud, el Estado busca saldar para siempre una deuda histórica que tiene con su población. Ante el mencionado panorama, podemos realizarnos varias preguntas que nos permitan comprender mejor las

³ Disponible en <http://www.icj-cij.org/files/case-related/153/17340.pdf>

⁴ Novena Disposición Transitoria; Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia; 2009